



ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CLASE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SUBESCALA TÉCNICA, CATEGORÍA DE INSPECTOR/A DEL ORGANISMO AUTÓNOMO ARABAKO FORU SUHILTZAILEAK – BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA

ASISTENTES:

Presidente:

Javier Vergara Falces

Vocales:

Jose Antonio Vicho Cancho

Jose Ignacio Inoriza Aizpurua

Secretaria:

Lorea Durana Sagastegui

En Vitoria-Gasteiz se reúnen las personas arriba mencionadas, al objeto de tratar sobre los siguientes extremos:

1. Resultados definitivos de la fase de oposición.

El Tribunal acuerda elevar a definitivos los resultados de la fase de oposición, dado que el único aspirante ha presentado escrito de conformidad con la puntuación obtenida. En consecuencia, se declara concluida la fase de oposición y se abre la fase de concurso.

2. Acreditación de méritos.

El Tribunal, atendiendo también a la petición del único aspirante, ha procedido a valorar los méritos del mismo, dado que la acreditación de los mismos constan en el Organismo Autónomo.

Dicha valoración, conforme a las bases de la convocatoria, es la siguiente:



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EMPRESA	GRUPO	PUESTO	TIEMPO TRABAJADO	MESES	DÍAS	TOTAL MESES	MÉRITOS	EUSKERA	TOTAL MÉRITOS
163**0* *K	GAR JAV	AYUNTAMIENTO DE VITORIA	A2	SUBINSPECTOR EN PRACTICAS	23/04/2007 A 30/09/2017	5	11			C1	
		AYUNTAMIENTO DE VITORIA	A2	SUBINSPECTOR SPEIS	01/10/2007 A31/07/2011	46	5				
		AYUNTAMIENTO DE VITORIA	A2	SUBINSPECTOR SPEIS	01/09/2012 A 30/06/2017	46	5	97	17		
		ORGANISMO AUTÓNOMO DE ALAVA	A2	INSPECTOR	01/07/2016 A 15/03/2018	21	15	21	6,3		
									23,3	10	33,3



El Tribunal acuerda en consecuencia la publicación de los resultados provisionales de la fase de concurso en www.araba.eus/Portalempleo.

Desde la publicación de los resultados provisionales de la fase de concurso el aspirante dispone de cinco días hábiles para presentar reclamaciones a esta valoración.

Y acordándolo por unanimidad, se levanta la reunión de la que se extiende la presente Acta.

La Secretaria del Tribunal



Lorea Durana Sagastegui

